

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 24-06-2019 16:18:02
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-408-CM19

SEÑOR (ES) : CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA	A Sr (a) : Cynthia Valentina Muñoz Muñoz
DIRECCIÓN : LISZT 3177 - San Joaquín Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-28797644
RUT : 12.125.928-1	FAX : 56-2-28797600

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE SCANNER, PARA OFICINA MUNICIPAL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: J. M. CARRERA N° 460, Quilleco, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: WASHINGTON RIOSECO GUTIÉRREZ 432633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-LP14		1	(1375615)SCANNER EPSON DS-530 UNIDAD 1402134	(1375615) SCANNER EPSON DS-530 UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$8,76	291,90	0,00	8,76	300,66
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	300,66
						Dcto.	US\$	0,00
						Cargos	US\$	0,00
						Subtotal	US\$	300,66
						19% IVA	US\$	57,13
						Imp. específico	US\$	0,00
						Total	US\$	357,79

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

Observaciones del despacho:

ADQ. DE SCANNER, PARA OFICINA MUNICIPAL, SOLICITADO EN ODEN DE PEDIDO N° 01 CON FECHA 21/06/19 POR OFICINA SECPLAN

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>